

COMITÉ EMPRESA METRO

Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.
Día: 09/04/2026
Hora: 9:30h
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Se ha recibido un correo por parte de Inspección de Trabajo, donde se convoca al Comité el jueves 16 a las 12h, para seguir tratando el registro retributivo en igualdad. Al ser jueves, tenemos el Pleno del Comité y posteriormente nos reuníamos para tratar el colectivo OMMM.

CCOO- al tratarse de dos reuniones diferentes ámbitos, Plan de igualdad y OMMM, se pueden llevar a cabo las dos.

UGT- creemos que no se deberían solapar las dos reuniones porque hay sindicatos que no podrán tener personas en ambas reuniones. Además, el colectivo lleva tiempo esperando y creemos que se debería realizar otro día. Cualquier fecha nos va bien, porque dejarlo para el siguiente jueves, puede crearse el mismo problema.

CIM- estamos en la misma línea que UGT. Cualquier fecha que se proponga nos va bien.

CGT- lo primero sería decidir si el 16 se realiza el Comité o se traslada. Creemos que se puede hacer ese día si existen temas importantes.

UGT- habíamos valorado traspasarlo al miércoles 15, pero ese día hay una monográfica de prevención. Se podría hacer el Comité el viernes 17 y tratar lo que se haya hablado en mediación. A continuación del comité se podría hacer la reunión de los OMMM.

CPTC- proponemos hacer el Comité y hablar de los operarios de mantenimiento de material móvil el miércoles 15 y el jueves ir a mediación. Además, tenemos pendiente de convocar la asamblea de Vías, que la podemos hacer el jueves.

SO- lo que está claro es que el jueves estamos citados en Inspección de Trabajo y debemos asistir. Hay que decidir a qué día desplazamos el Comité y ese mismo día se habla de los OMMM.

CIM- vemos bien hacer el Comité el viernes 17.

SU- también vemos bien el viernes 17 ya que el miércoles 15 está la monográfica del CSS.

Presidente- sin existir una mayoría clara y nadie en contra, parece que la mejor opción es desplazar el Comité al viernes 17 y a continuación hacer la reunión de los OMMM en el local de Sta. Eulalia.

- Se registró un escrito por la problemática a la hora de solicitar el relevo sindical para los delegados de prevención en cuanto a la limitación horaria y entendemos que ese es el motivo de la reunión de mañana.

COMITÉ EMPRESA METRO

SO- No es correcto. La reunión de mañana es para tratar la composición del Comité de Seguridad y Salud y si deben ser miembros del comité o no. En el tema de la solicitud de horas no debemos entrar.

CGT- se trata de dos temas diferentes. Uno es sobre qué personas deben asistir al CSS y otro sobre los tiempos para solicitar los relevos. No creemos que sea una buena idea juntar estos temas.

CCOO- se trata de temas diferentes. Una es la designación y otra la solicitud de horas.

1ª Secretaria UGT:

2ª Secretaria CGT:

2. Orden del día

UGT- El Ayuntamiento, a través de los medios de comunicación, ha informado de futuras ampliaciones en metro y la mejora de la frecuencia de paso en diferentes líneas con la introducción de nuevos trenes, con el objetivo de llegar a los 2 millones de usuarios al día. Debemos solicitar una reunión para que nos informen sobre el proyecto y qué incremento de plantilla supone. Proponemos realizar un escrito solicitando una reunión.

CGT- estamos de acuerdo con el escrito.

CCOO- estamos de acuerdo en solicitar un incremento de plantilla.

CIM- estamos de acuerdo con el escrito propuesto.

SO- creemos que se trata de una medida política de cara a la imagen. En el escrito debemos solicitar un aumento en la tasa de reposición. Creemos que aumentar un tren en L5 significará que las personas finalicen tarde su jornada.

UGT- la idea de pedir la reunión, es para que nos aclaren estos casos y para que nos expliquen la planificación.

CPTC- estamos de acuerdo con el escrito. A esta alta dirección le encanta salir en las redes sociales, tanto que parece que trabajen en una empresa de marketing en lugar de en una que se dedica a transportar a personas. La realidad del Metro es muy diferente a la suya. Sobre el tema de Las señales apagadas en L5, ya llevan tiempo haciendo pruebas en Cornellà y seguro que en cuanto puedan lo extenderán al resto de la línea.

SU- estamos de acuerdo con el escrito. Creemos que es más un tema político ya que a día de hoy con la cantidad de trenes que circulan en esta línea ya genera "caravana" Habrá que preguntar que aumento de plantilla significará.

UGT enviará borrador de escrito.

UGT- proponemos realizar la asamblea del personal de vías el jueves 16 a las 19h. para decidir sobre la propuesta finalista de la dirección y explicar bien las DLT.

CGT- creemos que el horario podría ser a las 16h y realizarla como una asamblea informativa, ya que se trata de algo voluntario de cada persona. Que cada sindicato informe en la asamblea lo que crea.

UGT- la voluntariedad es de cada persona, pero la empresa quiere hacer un acuerdo donde queden plasmadas las condiciones voluntarias. Creemos que la asamblea debe ser decisoria.

CGT- la empresa dijo que lo implantaría de todas formas, aunque no hubiera personal interno interesado, haría procesos externos con esas condiciones. Que el comité firme una voluntariedad no lo vemos claro.

COMITÉ EMPRESA METRO

CCOO- también creemos que la asamblea debe ser informativa porque la decisión es voluntaria de acogerse o no. La empresa dijo que si o si, la 4ª DLT la iba a implantar. Estamos en contra de la polivalencia y con esta DLT, se crea una polivalencia.

SO- no estamos de acuerdo con ninguna de las cuatro DLT. Ni por acompañamientos ni por multifunción del especialista. Debemos tener una postura como Comité y no dejar la elección a los operarios. Si actuamos de esta manera, le mostraremos un camino a la Empresa, de cara a otros colectivos. Siempre hemos estado en contra de las voluntariedades. Una parte del comité ha tirado por los acompañamientos y esto se debe explicar, debatir y votar por parte de la plantilla.

UGT- no entendemos la postura de sólo informar, porque cual es el siguiente paso. Hay que informar bien a las personas, pero decirles que son ellas quienes lo deben decidir porque son los afectados. La voluntariedad es dividir la sección y será difícil de gestionar. Con el colectivo CTO pasó algo parecido, cuando se quiso partir la categoría y era de manera voluntaria, pero debieron decidir ellos. Hay que decidir sobre las DLT y no permitir que las implanten unilateralmente.

CPTC- no tenemos 100% claro qué tipo de asamblea puede ser mejor. Ahora bien, lo que está claro es que hay una realidad y que los acompañamientos son una propuesta del Comité, y si eso no es cierto, que algún sindicato nos corrija. Rechazamos la propuesta de polivalencia que hizo la dirección, hicimos una contrapropuesta que hablaba de acompañamientos y eso es lo que ha acabado en la propuesta final. Por otro lado, insistimos en lo que manifestamos la semana pasada, y es que el Comité de empresa haría bien en pensar en la categoría más baja de esta empresa, que son los Auxiliares de Mantenimiento, en sus condiciones y en su futuro laboral, y dejar de lado otras cosas que tienen que ver con la estrategia sindical.

SO- lo que dijimos, está reflejado en el acta de la semana pasada.

UGT- los acompañamientos son una propuesta mayoritaria del Comité, pero es evidente que el valor económico que le dan no es suficiente. Miramos por el futuro de este colectivo y por eso en la reunión, preguntamos que si unos lo podían asumir y otros no. Para los auxiliares puede ser atractivo, pero para los otros colectivos no. La decisión debe ser de las personas. Creemos que se debe informar, pero a la vez debe ser decisoria. Puede ser que unas personas lo acepten y otras no.

CIM solicita un receso

CIM- entendiendo que la propuesta de la empresa y que la prima que se ofrece es insuficiente, es el colectivo el que lo debe decidir.

SU- la asamblea debe ser decisoria y que los colectivos decidan.

CCOO- vemos problemas a que sea decisoria, porque creemos que no podemos ser parte de esta decisión.

UGT- se trata de una propuesta finalista y creemos que se debe llevar a votación. Tenemos firmado un artículo en convenio para protegernos de los cambios organizativos y no debemos dejar a la Empresa que aplique unilateralmente estos cambios. Las personas no quieren la polivalencia y el comité tampoco. Creemos que la 4ª DLT es peligrosa pero un sindicato asambleario, finalizando la reunión, pidió que nos la mandasen.

SO- pensamos que debe ser decisoria y asumimos lo expuesto por UGT.

CPTC- después de haber escuchado todo lo que se ha dicho, creemos que la asamblea debe ser decisoria en formato híbrido. La DLT de Especialista de Vías que solicitó CGT al final de la reunión no debe estar sobre la mesa. Puesto que es una propuesta final, debe ser sometida a votación del colectivo, como siempre defendemos. Además, por todos los temas que tenemos la semana próxima, sería más sensato hacer la asamblea de Vías el miércoles, dejando así para el jueves la mediación, que es a las 12h, y no sabemos a qué hora acabará. Puesto que CGT nos interrumpe y manifiesta que sí se puede hacer el jueves, CPTC no sabe a qué hora saldremos de la mediación y si CGT lo sabe, que nos lo diga. Por todo ello antes decíamos que sería más sensato hacer el Pleno semanal el miércoles y la asamblea también.

COMITÉ EMPRESA METRO

CGT- no creemos que sea sensato realizar una asamblea de los 3 colectivos juntos. Creemos que sería mejor hacer 3 asambleas separadas.

UGT- la asamblea se puede hacer de los 3 departamentos a la vez. El acuerdo lo decidirán los afectados. Vemos bien hacer la asamblea el miércoles 15, porque no sabemos lo que se puede alargar la mediación. Seguimos pensando que el horario debería ser a las 19h porque entran a trabajar a las 22h.

CIM- vemos bien realizarla el miércoles 15.

CGT- nosotros el miércoles 15 no podemos.

Presidente- como bien se ha dicho, no sabemos si el jueves 16 se alargará la mediación.

SO- el jueves no sería viable. Se puede posponer a la siguiente semana. Proponemos el lunes 20.

CIM- nos adaptamos al lunes 20.

SU- vemos bien el lunes 20.

CGT a las 19h vemos que el tiempo es justo para hablar de los 3 colectivos.

Presidente- finalmente, la asamblea se convocará de manera decisoria en formato híbrido para el lunes 20 a las 18:30h en Boixeres. El masivo a las personas lo envía SO.

CGT- proponemos que se realice en Vilapicina, Hospital de Bellvitge o Santa Eulalia.

UGT- vemos mejor Boixeres porque está en medio de los centros de trabajo. Está próximo a Bellvitge y con L5 se va directo a Vilapicina.

CGT- hay que aclarar que se votará y cómo serán las votaciones.

CIM- creemos que debe ser por separado a mano alzada y con alguna diferencia a la hora de votar en urna.

CPTC- ya dijimos la semana pasada que el formato de asamblea conjunta era muy "innovador", pero siendo así, y dado que la propuesta afecta a los 3 colectivos. debe ser conjunta y la votación conjunta. La semana pasada no había dudas en este aspecto y CGT manifestó que la quería conjunta.

CGT- Dijimos que debería ser conjunta cuando la propuesta era una asamblea informativa, como también defendía el CPTC.

SO- los acompañamientos son iguales para las tres DLLTs presentadas, por lo tanto, la votación debe ser conjunta. Luego cada persona decidirá si se acoge a la DLT de manera voluntaria.

CGT- si la votación es conjunta de los diferentes colectivos, podría pasar que las votaciones de un colectivo afecten a los otros y puede que en algunas cosas no estén de acuerdo, son diferentes colectivos y con diferentes funciones.

UGT- los acompañamientos es para las 3 categorías, pero cada DLT es diferente. El acuerdo será para validar el acompañamiento y por ese motivo, la votación debe ser conjunta y posteriormente, las DLT son independientes y de manera voluntaria.

CCOO- se van a acordar DLT que afectan a varios colectivos. Cada colectivo debe decidir sobre su DLT y entendemos que debe ser por separado.

UGT- decimos que la votación debe ser conjunta por la figura de los acompañamientos que es para todas las personas igual y luego lleva ligadas unas DLT que son de carácter voluntario.

SU- mirando por los guardavías, quizá ellos están interesados en la propuesta, pero sale que no al votar de manera conjunta. Debemos de explicar muy bien en la asamblea que el votar que SI a estas DLT'S no te obliga a asumirlas, son voluntarias.

COMITÉ EMPRESA METRO

CPTC- de lo que se trata es de generar el derecho a hacer, o no, el acompañamiento, por eso es lo que hay que preguntar en la asamblea. Por ejemplo, un OMI puede no querer hacer acompañamientos, y puesto que son voluntarios, no los hará nunca, pero votar SI para que un AMI Guardavías suba de categoría y tenga incremento salarial. En definitiva, lo que CPTC no queremos es que se ponga en riesgo una posible mejora para la categoría de más bajo nivel en metro, por estrategias sindicales que perjudican a los Guardavías. La negociación se hizo en bloque para los 3 colectivos, por que así lo decidió el Comité de empresa y nadie dijo lo contrario. La propuesta final de acuerdo es 1, por lo que, si toda esta situación conlleva el riesgo de que el colectivo de Guardavías vea impedida la posibilidad de subir a OMI, además de los 400€ del acompañamiento, la repercusión en la antigüedad y en la nocturnidad y en los módulos formativos, a CPTC no le parecería bien.

Se genera debate sobre la manera de votar en la asamblea

CGT solicita un receso.

CGT- Por supuesto que no queremos perjudicar a ningún colectivo, por eso queremos asambleas separadas. Aun así, la empresa dijo en acta que, si no se acepta su propuesta, haría una reunión específica para tratar el colectivo de guardavías. Por este motivo y por no alargar más este debate, a pesar de que creemos como hemos manifestado en varias ocasiones, que debería hacerse por separado. Accederemos a que se haga de manera conjunta ya que creemos que es prioritario que la asamblea se realice cuanto antes.

Presidente- vamos a realizar una rueda para decidir cómo se realizará la votación de la asamblea.

CIM separado
UGT conjunto
CGT conjunto
CCOO separado
CPTC conjunto
SO conjunto
SU separado

Presidente- ahora si, finalmente, la asamblea se convocará de manera decisoria en formato híbrido, con las votaciones conjuntas de los 3 colectivos, para el lunes 20 a las 18:30h en Boixeres. El masivo a las personas lo envía SO.

CGT- a los delegados de prevención nos han mostrado un nuevo procedimiento sobre descargos de energía en red de metro. Esto supone nuevas responsabilidades y funciones para el colectivo que está pidiendo revisión de categoría desde 2022. El procedimiento es necesario, pero se debería negociar como hacerlo, y quien asume las nuevas responsabilidades que emanen de él. Proponemos realizar un escrito.

CCOO- se debe reclamar la reunión solicitada desde 2023 para los ESEP. Estamos de acuerdo con el escrito.

UGT- esas funciones las está realizando otro colectivo.

CGT- No esta protocolizado, no se revisan las solicitudes de descargos. Este procedimiento parte de una solicitud de la parte social precisamente por esto, para darle uniformidad a las solicitudes de trabajos en AT

CGT enviará borrador de escrito.

CGT- anteriormente pasamos un texto para tratar el colectivo AAC. La semana que viene, deberíamos hablar sobre este documento.

CCOO- en el pleno anterior, se dijo que un compañero OLA había venido a trabajar de manera voluntaria en sus festivos y ha enviado un correo explicando que no fue así. Proponemos realizar un requerimiento a inspección por el incumplimiento de la resolución de inspección.

CGT- existe el riesgo, como ya ha pasado con este tema, que la inspectora se deje influenciar por la Empresa y que resuelva diciendo que los RJ se pueden quitar.

COMITÉ EMPRESA METRO

UGT- estaríamos de acuerdo con un escrito solicitando aumento de la plantilla necesaria para que no se produzcan estas situaciones. La resolución de la inspección no gustó a ningún sindicato, porque si se aplica la jornada irregular, la empresa lo tiene resuelto.

SO- tenemos que tener cuidado con lo que se pide. Mejor pedir cobertura que insistir en la inspección, porque nos aplicarán el 10 % de jornada irregular.

CCOO solicita un receso.

CCOO- estamos de acuerdo en enfocar el escrito solicitando aumento de plantilla.

CCOO enviará borrador de escrito.

CCOO- hay unas 17 reuniones pendientes con RRLL y aún se pueden enquistar más. Nuestra primera propuesta era ir a zona franca, viendo que funciona como es el caso de los puestos alternativos, pero sabiendo que solo nos reuniremos con RRLL y mañana está en Guinardó, proponemos mañana hacer una previa antes de la reunión para que se agenden las reuniones.

SO- cuando todos los sindicatos hayamos revisado los escritos que dicen estar respondidos, se podrá poner en común y sabremos las reuniones pendientes.

CCOO- lo que decimos es que a parte de los escritos hay muchas reuniones pendientes.

CGT- creemos que CCOO puede tener razón, pero no tiene sentido reclamar las reuniones en una previa, porque se perderá mucho tiempo en la reunión de mañana. Creemos que no hay 17 reuniones pendientes, hay muchas más. El tema es que prioridad les queremos dar, y no vemos que este comité tenga que hacer ahora una criba. Es evidente que las relaciones laborales han bajado mucho de ritmo.

CCOO- no priorizamos unas reuniones por encima de otras, sino que RRLL no se sientan para las reuniones pendientes. Nuestra intención era aprovechar que mañana estamos convocados.

SO- lo entendemos, pero queremos dejar claro que no nos vamos a reunir con nadie que no sea RRLL.

CGT- A título informativo, comentar que los compañeros del comité en Autobuses, se reunieron con el

UGT- allí están negociando convenio, quizá tiene relación. Es verdad que hay retraso en reuniones, pero esto viene desde que se pidieron los ceses. Podemos recopilar las reuniones pendientes y solicitarlas nuevamente.

CPTC- Queremos recordar que los escritos realizados donde se pedían los ceses del Consejero Delegado, de la Directora de Organización y Personas y la de Asesoría Jurídico-Laboral y no les consideraba interlocutores válidos fueron aprobados por unanimidad del Comité.

CCOO- nosotros en ningún momento hemos dicho de reunirnos con nadie más que no sea RRLL.

Presidente- en un pleno se dijo de hacer revisión de escritos anteriores. El viernes se puede hacer un visionado de escritos y reuniones pendientes.

UGT- la revisión debe ser entre todos el próximo pleno del Comité.

CCOO- No sé si nos escuchan o no, pero casualmente, acaban de convocar una reunión el 29 de abril para tratar los colectivos de AAC y TOLA.

CGT- se pidió que las reuniones de estos colectivos se debían tratar por separado.

Presidente- en la Permanente de mañana se recordará esto a RRLL.

SO- proponemos reclamar en la Permanente, los escritos 31/26 y 41/26 sobre el colectivo de lavacoches.

SO- proponemos reclamar en la Permanente, el escrito 55/26 sobre la regularización de las personas emigrantes.

COMITÉ EMPRESA METRO

CIM- Nos consta que han enviado un Teams informando del tema donde indicaban que solo atenderían con cita previa.

CGT- hemos estado acompañando estos días en los Puntos TMB y después de tener unas colas horribles de casi tres horas, la jefatura informó a la plantilla que todo lo relacionado con la regularización de estas personas se debe hacer con cita previa. Pero eso no quita que, si se ha pedido una información a RRLL, esta tiene la obligación de darla, si no, ¿no para que están?

SO- todo esto está muy bien, pero el Comité no hemos recibido respuesta.

SU- De forma no oficial a las personas del colectivo OLA les acaban de decir que RRLL aplicarán la resolución de inspección sobre la jornada irregular y que las vacaciones están en el aire.

CIM- respecto a las vacaciones, lo que está pendiente son las modificaciones que se han solicitado.

SO- debemos tratar los temas cuando sean oficiales y no adelantarnos.

CCOO- el REL del CCM los ha reunido y les está explicando verbalmente la situación, pero no es nada oficial. Hay que esperar acontecimientos.

SU- RRLL respondió al escrito 45/26 sobre el tema de responsable local, en base al P188, pero este procedimiento habla en todo momento de incidencias. Proponemos realizar otro escrito para diferenciar la figura cuando es una incidencia o algo planificado.

CIM- estamos de acuerdo, porque además en el P188 dice que lo designa el CCM.

SU enviará borrador de escrito.

3. Varios

CIM- sobre los procesos 10163 y 10167 se ha hecho un tribunal intermedio ampliando plazo y las condiciones de participación.

CGT- No tiene mucho sentido ampliar estas condiciones en este momento.

UGT- hay que mirar anteriores convocatorias.

CPTC- llevan mucho tiempo haciendo modificaciones en los tribunales, una vez ya se ha celebrado la apertura del tribunal.

UGT- se puede mirar durante esta semana y se retoma el tema la semana que viene.

UGT- proponemos reclamar en la Permanente, el escrito que se realizó sobre la activación de plazas de puerta cocheras.

CGT- proponemos reclamar en la Permanente, que nos convoquen a la reunión pendiente sobre procesos de selección.

Finaliza el pleno del cual como secretario extendiendo esta acta.

